

INFORME ANUAL DE LA ACTIVIDAD DE LA FLOTA PESQUERA ESPAÑOLA AÑO 2014 (DATOS 2013)

Artículo 13 del Reglamento (UE) nº 1013/2010 de la Comisión
por el que se establecen las normas de aplicación de la política de flotas pesqueras de la Unión definida en el
artículo 22 del Reglamento (CE) nº 1380/ 2013 del Consejo

Contenido

A.	RESUMEN DEL INFORME	1
B.	OPINIÓN ESPAÑOLA SOBRE EL BALANCE ENTRE LA CAPACIDAD DE LA FLOTA Y LAS OPORTUNIDADES DE PESCA	1
C.	SITUACIÓN DE LA FLOTA	2
i.	Descripción de la flota por censo de modalidad (Anexo I).....	2
ii.	Relación con las pesquerías: gestión de la actividad pesquera de la flota española (Anexo II)	2
iii.	Desarrollo de la flota y de la actividad pesquera (Anexo III).....	4
D.	REGÍMENES DE ESFUERZO PESQUERO (Anexo IV)	5
i.	Indicación de los regímenes de esfuerzo pesquero	5
iv.	Efectos de los regímenes de reducción de esfuerzo pesquero en la capacidad	6
E.	INDICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DEL RÉGIMEN DE ENTRADAS Y SALIDAS Y DE LOS NIVELES DE REFERENCIA (Anexo V)	6
F.	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA FLOTA	7
i.	Resumen de los puntos débiles y fuertes del sistema de gestión de la flota	7
ii.	Plan de mejora del sistema de gestión de la flota	7
iii.	Información sobre el grado general de cumplimiento de las disposiciones de la Política relativa a flota	8
G.	INFORMACIÓN SOBRE CAMBIOS DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS RELATIVOS A LA GESTIÓN DE LA FLOTA	8
H.	ESTIMACIÓN Y DISCUSIÓN DEL BALANCE DE INDICADORES (Anexo VII)	8

INFORME ANUAL DE LA ACTIVIDAD DE LA FLOTA PESQUERA ESPAÑOLA

A. RESUMEN DEL INFORME

La Administración española, ha mantenido en 2013 su línea de actuación referente al ajuste estructural de la capacidad pesquera, mejorando las interrelaciones entre los Departamentos con competencias en gestión de pesca e invirtiendo en un fuerte y moderno sistema informático para la mejora del control, la inspección y la trazabilidad de los productos pesqueros.

La flota española se estructura en censos por modalidad, estando censado en caladeros nacionales (áreas FAO 27.VIIIc, 27.IXa, 34.1.2 y 37.1) el 96,3 % de la flota, el 1,4% en resto caladeros UE y el 2,3% en caladeros internacionales. De los 10.167 buques vigentes a lo largo del 2013, el 86,5% han estado activos y el 13,5% restante, inactivos, correspondiendo el 89,2% de inactividad a la flota menor de 12 metros de eslora de Caladero Nacional, lo que refleja de antemano, una sobrecapacidad estructural de esta flota artesanal.

Durante el 2013, se han producido 296 bajas definitivas (que suponen más de 12.300 GT y 27.200 KW), 50 de ellas financiadas con fondos FEP, los cuales tenían unas capturas medias anuales de aproximadamente 8.319,18t., por lo que se considera que la reestructuración de la flota se está realizando de forma adecuada, contribuyendo a una segmentación de la flota más acorde con las oportunidades de pesca.

Debido a la gran cantidad de información que se requiere como soporte del informe presentado, **se adjunta un anexo con documentación complementaria.**

B. OPINIÓN ESPAÑOLA SOBRE EL BALANCE ENTRE LA CAPACIDAD DE LA FLOTA Y LAS OPORTUNIDADES DE PESCA

La flota española es muy variable en cuanto al equilibrio entre capacidad y oportunidad, en base a los indicadores analizados.

En lo que se refiere a la flota totalmente INACTIVA, en la evolución a 3 años, se observa una mejora en el segmento artesanal del Atlántico Norte, pero un aumento de la inactividad en lo mayores de 40 metros, segmento constituido por los grandes arrastreros que faenan fundamentalmente en NAFO y NEAFC. En el mediterráneo se constata una inactividad en toda la flota de 0-6 metros y en otras regiones de pesca, además de los artesanales (flota de Canarias), se observa en el segmento de 18-24 metros, correspondiente en gran parte al palangre de Superficie.

Aunque se observa una mejora estructural a lo largo de los años, se demuestra claramente la necesidad de establecer una estrategia en el Plan de acción para la Flota Artesanal, en la que los indicadores socioeconómicos y técnicos no son buenos en general en ningún área de pesca y permanece amarrada todos los años en un porcentaje superior al 20% del censo vigente.

Analizando la flota que opera en el **ATLÁNTICO NORTE**, entre los arrastreros, se observa un claro desequilibrio en la flota de 18-24 metros de eslora, aunque en base a la situación de los stocks, podría ser necesario ajustes en el resto de segmentos de este arte, fundamentalmente en los de NAFO-NEAFC ante reducciones de cuota. En cercos se observa un desequilibrio económico en la flota de 10-12 metros de eslora, aunque en base a la situación de los stocks, podría ser necesario ajustes en el resto de segmentos de este arte. Para las artes de enmalle, hay desequilibrio económico, mas manifiesto en los segmentos de 10-12 y de 12-18 metros de eslora (caladero Nacional) y en los de 18-24 en relación con la sostenibilidad de sus capturas. Para el arte de anzuelos, se observa desequilibrio económico y biológico en las flotas de 10-18 metros, principalmente palangreros de fondo, y biológico 18- 24 metros de eslora

En el **MEDITERRANEO**, para los arrastreros hay un claro desequilibrio económico y biológico en las esloras de 18 a 40; en cercos, si bien son rentables desde el punto de vista socioeconómico, hay un desequilibrio biológico, muy influido por la situación de los stocks de pelágicos. En anzuelos se observa un cierto desequilibrio económico y técnico en los segmentos de 6-12 y en cierta medida en el de 18-24.

La flota que faena en **OTRAS AREAS DE PESCA**, los arrastreros congeladores de terceros países muestran una baja rentabilidad, así como los cerqueros de Canarias, estando en muy buen equilibrio los grandes atuneros cerqueros congeladores. Los palangreros de superficie, aunque biológicamente no explotan especies en riesgo, muestran baja rentabilidad tanto a corto como a largo plazo.

